



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE
CURACIÓN Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES EN LOS
ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) Y UNIDADES
MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE), DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
EN EL EJERCICIO 2025**

En la Ciudad de México, siendo las **11:39 horas** del **5 de noviembre de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo **la reanudación de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), así como al numeral 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Quien preside el acto informa que, los representantes de las áreas Requirente Consolidadora y Técnica, solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y el Área Contratante, solventó las solicitudes de aclaración de carácter legal-administrativo.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes de las Áreas Requirente Consolidadora y Técnica, de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres aparecen al final del Acta.





En términos de lo establecido en el primer párrafo del artículo 50 de la LAASSP, el acta será firmada electrónicamente por las personas servidoras públicas que intervengan en ellas, sin que la falta de firma de alguno de ellos invalide su contenido y efectos.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

Quien preside, comunica a los asistentes que de conformidad con los artículos 44 de la Ley, y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atendieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas físicas o morales que hayan manifestado su interés en participar en esta licitación a través de la plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyos planteamientos se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación de la fecha establecida en la Convocatoria para este acto.

I. ANTECEDENTES

El 4 de noviembre de 2025, a las 11:31 horas, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se inició la junta de aclaraciones correspondiente al procedimiento de contratación de mérito y se comunicó a los asistentes que el acto se suspendía, toda vez que el Área Requiriente Consolidadora y Técnica continuaba con la revisión y análisis de las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, por tal motivo, se reanudaría el mismo día, a las 16:30 horas en el mismo recinto.

Siendo la hora establecida, se reanudó el acto y se comunicó a los asistentes que, a solicitud del Área Requiriente Consolidadora y Técnica, se suspendía el mismo, debido a que se encontraban en revisión y análisis las respuestas a las solicitudes de aclaración, para continuar el 5 de noviembre a las 11:30 horas en este mismo recinto.

Siendo la hora indicada, se reanuda el acto.

II. DESARROLLO DEL ACTO.

La que preside, dio inicio señalando que se recibieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la plataforma Compras MX, en





tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	No. de solicitudes de aclaración
1	Advanta Pharma, S.A.P.I. de C.V.	4
2	Atyde México, S.A. de C.V.	1
3	B. Braun Medical de México, S.A.P.I. de C.V.	18
4	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	2
5	Boston Scientific de México, S.A. de C.V.	7
6	Darolec Comercial, S.A. de C.V.	9
7	Diagnocell Laboratorios, S.A. de C.V.	23
8	Diseño y Desarrollo Médico, S.A. de C.V.	44
9	Dispositivos Implantables de México, S.A. de C.V.	3
10	Distribuidor Médico Tecnomed, S.A. de C.V.	4
11	Distribuidora de Equipo Médico Especializado, S.A. de C.V.	9
12	Distribuidora el Mante, S.A. de C.V.	2
13	Endomédica, S.A. de C.V.	26
14	Martbiz Soluciones Integrales para la Salud, S.A. de C.V.	5
15	Medsolutions, S.A. de C.V.	17
16	Nipro Medical de México, S.A. de C.V.	1
17	Oxlife, S.A. de C.V.	3
18	Soluglob Ikon, S.A. de C.V.	7
Total		185

Tal y como se puede observar en las capturas de pantalla de la plataforma Compras MX, que a continuación se insertan:





2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX. Tel (55) 5726 1700 Ext. 14218 www.imss.gob.mx



compras.mx

Compras MX

1	2025-01-01	2025-01-01		
2	2025-01-01	2025-01-01		
3	2025-01-01	2025-01-01		
4	2025-01-01	2025-01-01		
5	2025-01-01	2025-01-01		
6	2025-01-01	2025-01-01		
7	2025-01-01	2025-01-01		
8	2025-01-01	2025-01-01		
9	2025-01-01	2025-01-01		
10	2025-01-01	2025-01-01		
11	2025-01-01	2025-01-01		
12	2025-01-01	2025-01-01		
13	2025-01-01	2025-01-01		
14	2025-01-01	2025-01-01		
15	2025-01-01	2025-01-01		
16	2025-01-01	2025-01-01		
17	2025-01-01	2025-01-01		
18	2025-01-01	2025-01-01		
19	2025-01-01	2025-01-01		
20	2025-01-01	2025-01-01		
21	2025-01-01	2025-01-01		
22	2025-01-01	2025-01-01		
23	2025-01-01	2025-01-01		
24	2025-01-01	2025-01-01		
25	2025-01-01	2025-01-01		
26	2025-01-01	2025-01-01		
27	2025-01-01	2025-01-01		
28	2025-01-01	2025-01-01		
29	2025-01-01	2025-01-01		
30	2025-01-01	2025-01-01		
31	2025-01-01	2025-01-01		
32	2025-01-01	2025-01-01		
33	2025-01-01	2025-01-01		
34	2025-01-01	2025-01-01		
35	2025-01-01	2025-01-01		
36	2025-01-01	2025-01-01		
37	2025-01-01	2025-01-01		
38	2025-01-01	2025-01-01		
39	2025-01-01	2025-01-01		
40	2025-01-01	2025-01-01		
41	2025-01-01	2025-01-01		
42	2025-01-01	2025-01-01		
43	2025-01-01	2025-01-01		
44	2025-01-01	2025-01-01		
45	2025-01-01	2025-01-01		
46	2025-01-01	2025-01-01		
47	2025-01-01	2025-01-01		
48	2025-01-01	2025-01-01		
49	2025-01-01	2025-01-01		
50	2025-01-01	2025-01-01		
51	2025-01-01	2025-01-01		
52	2025-01-01	2025-01-01		
53	2025-01-01	2025-01-01		
54	2025-01-01	2025-01-01		
55	2025-01-01	2025-01-01		
56	2025-01-01	2025-01-01		
57	2025-01-01	2025-01-01		
58	2025-01-01	2025-01-01		
59	2025-01-01	2025-01-01		
60	2025-01-01	2025-01-01		
61	2025-01-01	2025-01-01		
62	2025-01-01	2025-01-01		
63	2025-01-01	2025-01-01		
64	2025-01-01	2025-01-01		
65	2025-01-01	2025-01-01		
66	2025-01-01	2025-01-01		
67	2025-01-01	2025-01-01		
68	2025-01-01	2025-01-01		
69	2025-01-01	2025-01-01		
70	2025-01-01	2025-01-01		
71	2025-01-01	2025-01-01		
72	2025-01-01	2025-01-01		
73	2025-01-01	2025-01-01		
74	2025-01-01	2025-01-01		
75	2025-01-01	2025-01-01		
76	2025-01-01	2025-01-01		
77	2025-01-01	2025-01-01		
78	2025-01-01	2025-01-01		
79	2025-01-01	2025-01-01		
80	2025-01-01	2025-01-01		
81	2025-01-01	2025-01-01		
82	2025-01-01	2025-01-01		
83	2025-01-01	2025-01-01		
84	2025-01-01	2025-01-01		
85	2025-01-01	2025-01-01		
86	2025-01-01	2025-01-01		
87	2025-01-01	2025-01-01		
88	2025-01-01	2025-01-01		
89	2025-01-01	2025-01-01		
90	2025-01-01	2025-01-01		
91	2025-01-01	2025-01-01		
92	2025-01-01	2025-01-01		
93	2025-01-01	2025-01-01		
94	2025-01-01	2025-01-01		
95	2025-01-01	2025-01-01		
96	2025-01-01	2025-01-01		
97	2025-01-01	2025-01-01		
98	2025-01-01	2025-01-01		
99	2025-01-01	2025-01-01		
100	2025-01-01	2025-01-01		

Handwritten signature and initials in blue ink.





También se hace constar los licitantes que expresaron manifiesto de interés en participar, sin presentar solicitudes de aclaración, mismos que se archivarán en el expediente, siendo los siguientes:

No.	Licitante
1	3TI, S.A. de C.V.
2	Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V.
3	Aurora Escamilla Zenteno
4	Caprivek, S.A. de C.V.
5	Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
6	Consorcio Médico Mius, S. de R.L. de C.V.
7	Especialistas en Aplicaciones y Soporte Técnico Médico, S.A. de C.V.
8	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.
9	Fblab, S.A. de C.V.
10	Grupo Biomédico Empresarial, S.A. de C.V.
11	Health & Pharma Control, S.A. de C.V.
12	Iare de Occidente, S.A. de C.V.
13	Instrumentos Médicos Internacionales, S.A. de C.V.
14	JCJ Distribuciones, S.A. de C.V.
15	Medicamentos y Equipos RC, S.A. de C.V.
16	México Biocare Representante, S.A. de C.V.
17	Olympus América de México, S.A. de C.V.
18	Química Industrial y de Salud, S.A. de C.V.
19	Servicios Empresariales Blanroj, S.A. de C.V.
20	Sodeime Ingeniería Médica, S.A. de C.V.
21	Soluciones Bemedical, S.A. de C.V.
22	Vicente Gerardo Venegas Arellano

III. PRECISIÓN A LA CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, se hace la siguiente precisión técnica a la convocatoria:

[Handwritten signature]



Se informa que, derivado de la solicitud de cancelación de la partida **213 clave 080.829.4342.12.01**, la cual fue recibida el 4 de noviembre de 2025, a través del oficio número 09 53 84 61 1810/20250011001 signado por el Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos de la Coordinación de Control de Abasto, en su calidad de Área Requiriente Consolidadora de la contratación, en la cual indica las circunstancias que motivan la decisión de esa Coordinación Normativa, así como los razonamientos, argumentos y fundamentos establecidos en la propia justificación.

En atención a la solicitud del Área Requiriente Consolidadora de cancelar la partida referida, en mérito de la exposición de las razones y circunstancias que lo justifica, por configurarse el supuesto normativo previsto en el artículo 51, párrafo cuarto de la ley el cual establece que, *"existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes"*, toda vez que, mediante oficio DAF/6185/2025 del 24 de octubre de 2025, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Entidad consolidadora) notificó la adjudicación, entre otras de la clave 080.829.4342.12.01 (REACTIVOS QUÍMICOS. ALCOHOL ETÍLICO CON 96 GRADOS GL. TÉCNICO. ENVASE CON 18LITROS. TA.), con motivo del evento de contratación AA-12-NEF-012NEF001-I-98-2025 y con sustento en la normatividad aplicable para tales efectos, se considera que se cuenta con los elementos que motivan y fundamentan la decisión.

Por consiguiente, a fin de salvaguardar los intereses de Instituto, se determina procedente cancelar la **partida 213 clave 080.829.4342.12.01**, incluida en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica número LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025, para la Adquisición de bienes terapéuticos de los grupos 060 material de curación y 080 material de laboratorio, para cubrir necesidades en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), del Instituto Mexicano del Seguro Social en el ejercicio 2025, de conformidad con lo que establece el párrafo cuarto del artículo 51 de la Ley, numeral 4.2.5 del Manual, así como de los numerales 5.3.19 y 5.4.11 de la POBALINES.

IV. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que las respuestas a las solicitudes de aclaración de carácter técnico por parte de las Áreas Consolidadora Requiriente y Técnica, fueron recibidas el 4 de noviembre de 2025 mediante oficio N° 09 53 84 61 1810/202510981, signado por el Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos de la Coordinación de Control de Abasto.

[Firma manuscrita]





A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas en tiempo y forma, por lo que dado de que el procedimiento es electrónico se publicará la presente acta en la plataforma Compras MX a fin de que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas otorgadas, solicitando la dispensa de la lectura de cada una de ellas, a lo que no tuvieron objeción los asistentes al evento, siendo las siguientes:

1. LICITANTE: ADVANTA PHARMA, S.A.P.I. DE C.V.					
NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1	ANEXO TECNICO-REGISTRO SANITARIO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI ¿SERA MOTIVO DE DESACHAMIENTO EL NO PRESENTAR LA CARTA MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA CONFORME AL ARTÍCULO 190 BIS 6 Y BIS 7 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO A TRÁMITE DE PRÓRROGA ANTE COFEPRIS, AUNQUE SE INCLUYA LA CONSTANCIA DE PRÓRROGA CON UNA NUEVA FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO?	EN APEGO AL NUMERAL 6, INCISO D) DE LA CONVOCATORIA LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESCRITOS O MANIFESTACIONES "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	TÉCNICA-DETS
2	2	PROPUESTA TECNICA NUMERAL 4.2 E.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE, SI SE PUEDEN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS EN LA PROPUESTA TECNICA, EN LUGAR DE FOTOGRAFIAS	EL LICITANTE PODRÁ ANEXAR FICHAS TÉCNICAS Y/O FOTOGRAFIAS ASI COMO FOLLETOS, CATÁLOGOS O MANUALES POR IGUAL Y DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE TANTO EL REGISTRO SANITARIO COMO LA ETIQUETA DE PRODUCTO TERMINADO NO COMPLEMENTEN LA TOTALIDAD DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA AGREGADA, DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO. LAS FICHAS TÉCNICAS SERÁN MOTIVO DE EVALUACIÓN SOLO EN CASO DE HABER PRESENTADO ETIQUETA Y ESTA NO COMPLEMENTE LA DESCRIPCIÓN	TÉCNICA-DETS





1. LICITANTE: ADVANTA PHARMA, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
3	3	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI LOS ANEXOS, ASI COMO LA PROPUESTA TECNICAS Y ECONOMICA, SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, DEBE SER DIRIGIDOS AL: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS.	ES CORRECTO. TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 1.1 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
4	4	ANEXO TECNICO LUGAR DE ENTREGA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA: ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA, CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	SE RATIFICA, CONFORME AL NUMERAL 5.1 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL LUGAR DE ENTREGA ES EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA, CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	TÉCNICA-CONSOLIDADORA

2. LICITANTE: ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
5	1	REQUERIMIENTO CANTIDADES DE REFERENCIA	PARTIDA 240, CLAVE 080.880.0024.02.01, TIRAS REACTIVAS PARA PH ESTUCHE CON ESCALA DE MATICES Y 100 TIRAS DE PAPEL CON LÍMITES DE PH DE 0 A 14 TA. EN LA COLUMNA " REQUIERE REGISTRO SANITARIO", INDICAN QUE SI REQUIERE, SIN EMBARGO EN EL DOF DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014, PAGINA 34, RENGLON 1,516, ESTABLECEN QUE ESTE PRODUCTO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO. ¿ES NECESARIO QUE LO PRESENTEMOS, SI NINGUNA MARCA LO TIENE?	EN APEGO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA PARA LA PARTIDA 240 CLAVE 080.880.0024, SE REQUIERE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO. EN SU DEFECTO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN LA DEMANDA AGREGADA. EL INSUMO AL QUE HACE REFERENCIA EN EL DOF DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 NO CORRESPONDE A TIRAS REACTIVAS.	TÉCNICA-DETS





3. LICITANTE: B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
6	1	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 1, CLAVE 060.016.0261.12.01, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL EN AEROSOL BASE ACEITE PARAFINA, PRESENTACIÓN 300 ML, PERMEABLE AL VAPOR PARA USO ANTES DE LA ESTERILIZACIÓN QUE LUBRICA Y PREVIENE EL DETERIORO DE CORROSIÓN POR FRICCIÓN, LOS CUAL ESTA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE ACEITE HIDROSOLUBLE.	TÉCNICA-DETS
7	2	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS CON UN RANGO DE MEDIDAS DE +/- 10, ESTO CON EL FIN DE PODER TENER LA LIBRE PARTICIPACION DE DIFERENTES MARCAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
8	3	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 54, CLAVE 060.446.0089.00.02. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON MEDIDAS DE LONGITUD DE QUIJADA Y APERTURA DE +/- 5% ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
9	4	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 54, CLAVE 060.446.0089.00.02. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 5.2MM Y APERTURA DE 4 MM¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
10	5	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 55, CLAVE 060.446.0725.00.02 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN	TÉCNICA-DETS





3. LICITANTE: B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON MEDIDAS DE LONGITUD DE QUIJADA +/- 10% ¿SE ACEPTA?	APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	
11	6	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 55, CLAVE 060.446.0725.00.02, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 13.7MM. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
12	7	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 56, CLAVE 060.446.0766.00.02 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON MEDIDAS DE LONGITUD DE QUIJADA DE +/- 10% ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
13	8	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 56, CLAVE 060.446.0766.00.02, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 8.3 MM. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
14	9	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 58, CLAVE 060.446.1152.00.02. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON MEDIDAS DE LONGITUD DE QUIJADA DE +/- 10% ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
15	10	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 58, CLAVE 060.446.1152.00.02. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE	TÉCNICA-DETS





3. LICITANTE: B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 6.5 MM. ¿SE ACEPTA?	SALUBRIDAD GENERAL.	
16	11	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 59, CLAVE 060.446.1160.00.02. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPAS PARA ANEURISMA CON MEDIDAS DE LONGITUD DE QUIJADA DE +/- 10% ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
17	12	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 59, CLAVE 060.446.1160.00.02. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 10.2MM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
18	13	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 62, CLAVE 060.446.1970.00.02, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 8.3 MM, APERTURA DE 6.8 MM Y FUERZA DE CIERRE DE 90 GRAMOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
19	14	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 63, CLAVE 060.446.2010.00.02, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON FUERZA DE CIERRE DE 90 GRAMOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
20	15	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 66, CLAVE 060.446.2077.00.02. ¿PODEMOS OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE 9/15.8MM Y CON FUERZA DE CIERRE DE 150MM?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





3. LICITANTE: B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NÚMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
21	16	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA	REQ. CANTIDADES, DEMANDA AGREGADA, CONS 67, CLAVE 060.446.2176.00.02, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GRAPA PARA ANEURISMA CON LONGITUD DE QUIJADA DE 7.5/5.1 MM Y FUERZA DE CIERRE DE 150 GRAMOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
22	17	PLAZOS, LUGAR, CONDICIONES Y REQUISITOS DE ENTREGA:	PLAZOS, LUGAR, CONDICIONES Y REQUISITOS DE ENTREGA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA DISTRIBUCION DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, CON EL FIN DE PODER ANALIZAR LA LOGISTICA DE ENTREGAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA?	CON BASE EN EL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LOS BIENES REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN SOLICITADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE NO SE CUENTA CON DISTRIBUCIÓN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
23	18	PLAZOS, LUGAR, CONDICIONES Y REQUISITOS DE ENTREGA:	PLAZOS, LUGAR, CONDICIONES Y REQUISITOS DE ENTREGA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, CUANTOS DIAS POSTERIORES AL FALLO SE GENERARAN LAS ORDENES DE REPOSICION, CON EL FIN DE PODER DEFINIR SI ES POSIBLE CUMPLIR CON EL ABASTO DE LOS INSUMOS EN TIEMPO Y FORMA?	EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS BIENES PODRÁN SER REQUERIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA

4. LICITANTE: BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NÚMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
24	1	ANEXO 1 DE LA DEMANDA AGREGADA	PARTIDA 176, CLAVE 080.610.0186.01.01. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR. PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 500 GRAMOS EN LUGAR DE LOS 450 GRAMOS SOLICITADOS, SIEMPRE QUE SE GARANTICE QUE LA FORMULACIÓN, EL DESEMPEÑO MICROBIOLÓGICO, EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





4. LICITANTE: BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			EL RENDIMIENTO POR GRAMO DEL MEDIO DE CULTIVO SON EQUIVALENTES A LOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA, SIN REPRESENTAR UN INCREMENTO EN EL PRECIO UNITARIO NI AFECTAR LA OPERACIÓN DEL USUARIO FINAL		
25	2	ANEXO 1 DE LA DEMANDA AGREGADA	PARTIDA 177, CLAVE 080.610.1044.02.01. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 450 GRAMOS EN LUGAR DE LOS 500 GRAMOS SOLICITADOS, SIEMPRE QUE SE GARANTICE QUE LA FORMULACIÓN, EL DESEMPEÑO MICROBIOLÓGICO, EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y EL RENDIMIENTO POR GRAMO DEL MEDIO DE CULTIVO SON EQUIVALENTES A LOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA, SIN REPRESENTAR UN INCREMENTO EN EL PRECIO UNITARIO NI AFECTAR LA OPERACIÓN DEL USUARIO FINAL	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS

5. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
26	1	ANEXO TECNICO	PARTIDA 39. EQUIPOS. EQUIPO INTRODUCTOR DE PROTESIS BILIARES EN UN SOLO PASO, INCLUYE CATETER GUIA Y CATETER EMPUJADOR DE 202.5 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE 8.5F. EQUIPO	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. PARA LA PARTIDA 39 SE REQUIERE DE UN EMPUJADOR DE 208 CM DE LONGITUD	TÉCNICA- DETS
27	2	ANEXO TECNICO	PARTIDO 15. CATETERES. URETERAL DOBLE J O STENT URETERAL, DE POLIURETANO O COPOLIMEROOLEFENICO EN BLOQUE, RADIOPACO, LONGITUD	SE DESTACA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	TÉCNICA- DETS





5. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			24CM. CALIBRE 4.8FR (REPUESTODE LA CLAVE 060.345.0586 DEL TOMO DE MATERIAL DE CURACION) PIEZA	DEL SECTOR PÚBLICO NO SE IDENTIFICA PREGUNTA CONCISA, NO OBSTANTE PARA LA PARTIDA 15 CLAVE 060.166.1523 SE DEBERÁ OFERTAR CALIBRE 5 FR EN APEGO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	
28	3	ANEXO TECNICO	PARTIDA 16. CATETERES. URETERAL DOBLE J O STENT URETERAL, DE POLIURETANO O COPOLIMEROOLEFENICO EN BLOQUE, RADIOPACO, LONGITUD 26CM. CALIBRE 4.5FR (REPUESTODE LA CLAVE 060.345.0586 DEL TOMO DE MATERIAL DE CURACION) PIEZA	SE DESTACA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO NO SE IDENTIFICA PREGUNTA CONCISA, NO OBSTANTE, PARA LA PARTIDA 16 CLAVE 060.166.1531 SE DEBERÁ OFERTAR CALIBRE 5 FR EN APEGO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
29	4	1.2. MEDIO Y CARACTER	PARTIDA 15, 16. 42, 43, 44, 52, 87 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTO CON ORIGEN DE COSTA RICA	NO SE ACEPTA. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES CELEBRADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LAASSP; POR LO CUAL, SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE PAÍSES CON LOS QUE NUESTRO PAÍS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES VIGENTE, Y LOS BIENES SEAN ORIGINARIOS DE MÉXICO O DE LOS	CONTRATAN TE





5. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				PAÍSESE SOCIOS. CON COSTA RICA NO SE TIENE CELEBRADO UN TRATADO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.	
30	5	ANEXO TECNICO	40. EQUIPOS. EQUIPO INTRODUTOR DE PROTESIS BILIARES EN UN SOLO PASO, INCLUYE CATETER GUÍA Y CATETER EMPUJADOR DE 202.5 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE 10F. EQUIPO	SE DESTACA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO NO SE IDENTIFICA PREGUNTA CONCISA, NO OBSTANTE, PARA LA PARTIDA 40 CLAVE 060.345.3218 SE DEBERÁ OFERTAR CATÉTER EMPUJADOR DE 208 CM EN APEGO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
31	6	ANEXO TECNICO	PARTIDA 42. ESFINTEROTOMOS. ESFINTEROTOMO PARA VIAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DEL CATETER 6FR CON PUNTA DISTAL DE 5FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTERIL Y DESECHABLE. CON AREA DE CORTE DE:20MM. PIEZA	SE DESTACA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO NO SE IDENTIFICA PREGUNTA CONCISA, NO OBSTANTE, PARA LA PARTIDA 42 CLAVE 060.345.3267 SE DEBERÁ OFERTAR CATÉTER DOBLE LUMEN EN APEGO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
32	7	ANEXO TECNICO	PARTIDA 43. ESFINTEROTOMOS. ESFINTEROTOMO PARA VIAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DEL CATETER 6FR CON PUNTA DISTAL DE 5FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTERIL Y DESECHABLE. CON AREA DE CORTE DE:25MM. PIEZA	SE DESTACA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO NO SE IDENTIFICA PREGUNTA CONCISA, NO OBSTANTE, PARA LA PARTIDA 43 CLAVE 060.345.3275 SE DEBERÁ OFERTAR CATÉTER DOBLE LUMEN EN APEGO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA Y AL COMPENDIO	TÉCNICA-DETS





5. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	

6. LICITANTE: DAROLEC COMERCIAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
33	1	1.4. INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTA AÑO Y QUE SE CUMPLIRAN AL 100 % LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS ENTRE LICITANTE Y CONVOCANTE, CONFIRMANDO QUE LOS PAGOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SERAN A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SE CONFIRMA QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 2 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CON LA OBLIGACIÓN DE EJERCER COMO COMPROMISO DE COMPRA EL IMPORTE MÍNIMO Y SUCEPTIBLE DE ADQUISICIÓN EL IMPORTE MÁXIMO, RATIFICANDO QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SERÁN REALIZADOS EN APEGO AL PROCEDIMIENTO PARA TAL EFECTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
34	2	CONDICIONES DE PAGO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS SERA A MÁS TARDAR EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SE ACLARA QUE LOS PAGOS SERÁN REALIZADOS EN APEGO AL PROCEDIMIENTO PARA TAL EFECTO, EN LOS TIEMPOS QUE CONLLEVE DICHO PROCESO DE PAGO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
35	3	ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, MI REPRESENTADA ENTREGARA LOS BIENES EN UN SOLO LUGAR DE ENTREGA SIENDO ESTE ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA UBICADO EN CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX. Y ESTE A SU VEZ SERA EL	SE CONFIRMA, CONFORME AL NUMERAL 5.1 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL LUGAR DE ENTREGA ES EL ALMAÉEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA, CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





6. LICITANTE: DAROLEC COMERCIAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			ENCARGADO DE DISTRIBUIR EL MATERIAL A DESTINO FINAL		
36	4	ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN Y CUALES SERÁN LAS FECHAS LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES	EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LOS BIENES REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN SOLICITADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE LA EMISIÓN DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN MISMAS QUE TENDRÁN UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS COMO ENTREGA OPORTUNA, ASIMISMO, CONFORME EL NUMERAL 2 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS BIENES PODRÁN SER REQUERIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
37	5	PROPUESTA TÉCNICA.	EN REFERENCIA A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS OFERTADOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME LO SIGUIENTE: ¿SERÁ SUFICIENTE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR COFEPRIS) DONDE SE INDIQUE LA DENOMINACIÓN DISTINTIVA Y GENÉRICA DEL PRODUCTO, JUNTO CON SU PRESENTACIÓN, PARA DEMOSTRAR QUE LA PARTIDA OFERTADA CUMPLE CABALMENTE CON LAS DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD (CNIS)?	DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 4 Y 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SI EL REGISTRO SANITARIO AMPARA LA TOTALIDAD DE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO REQUERIDO ES SUFICIENTE. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARE LA TOTALIDAD DE LA DESCRIPCIÓN, PODRÁ ANEXAR ETIQUETA DE PRODUCTO TERMINADO. SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 14 DÍGITOS.	TÉCNICA-DETS





6. LICITANTE: DAROLEC COMERCIAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			DE NO SER ASÍ, SOLICITAMOS SE ACLARE QUÉ DOCUMENTACIÓN ADICIONAL ES REQUERIDA PARA CADA PARTIDA.		
38	6	3.2. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN	CONSIDERANDO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y QUE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL ASIGNADO CORRESPONDE A DICHO AÑO, ES CRUCIAL QUE LA CONVOCANTE ACLARE CON PRECISIÓN LAS SIGUIENTES FECHAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN: FECHAS DE INICIO Y FIN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DE LOS BIENES. PLAZOS Y FECHAS LÍMITE PARA LA REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS O BIENES ENTREGADOS. PLAZOS Y FECHAS DE PAGO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE ACEPTADA. SOLICITAMOS LA CONFIRMACIÓN DE ESTOS PLAZOS, ASEGURANDO QUE PERMITAN LA APLICACIÓN TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	SE PRECISA QUE CONFORME EL NUMERAL 2 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 LOS PLAZOS Y FECHAS DE REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS QUE DERIVEN SE ENCUENTRAN SUJETOS AL PROCEDIMIENTO DE PAGO, PRECISANDO QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO CORRESPONDE AL EJERCICIO 2025.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
39	7	1.6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORME LA FECHA EXACTA Y LÍMITE PARA EL CIERRE PRESUPUESTAL ASIGNADO A ESTA LICITACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025. ESTA INFORMACIÓN ES CRUCIAL PARA QUE LOS LICITANTES PODAMOS ASEGURAR QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA, REVISIÓN Y	SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LA FECHA DE TÉRMINO DE VIGENCIA SERÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





6. LICITANTE: DAROLEC COMERCIAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PAGO SE EJECUTEN A CABALIDAD, PERMITIENDO LA CORRECTA APLICACIÓN DEL RECURSO ASIGNADO ANTES DEL FIN DEL EJERCICIO FISCAL.		
40	8	1.- PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO TÉCNICO	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL APARTADO DONDE SE INDICA QUE SE PUEDE PRESENTAR "ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL 'LICITANTE' QUE CUMPLA CON DICHOS REQUISITOS O BIEN PRESENTAR FORMATO QUE SE INTEGRA EN EL 'ANEXO PROPUESTA TÉCNICA'": DICE SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL "LICITANTE" QUE CUMPLA CON DICHOS REQUISITOS O BIEN PRESENTAR FORMATO QUE SE INTEGRA EN EL "ANEXO PROPUESTA TÉCNICA", CON BASE AL CUAL SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PRESENTACIÓN DE DICHO ESCRITO LIBRE, DONDE SE MANIFIESTE EL CABAL CUMPLIMIENTO TÉCNICO, INCLUYENDO LA DEBIDA EQUIVALENCIA Y CONCORDANCIA DE LAS DENOMINACIONES DISTINTIVAS Y GENÉRICAS ESTABLECIDAS EN EL REGISTRO SANITARIO CON LAS DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD SOLICITADAS PARA ESTA LICITACIÓN, SE CONSIDERARÁ SUFICIENTE PARA EFECTOS DE LA	NO ES CORRECTO, NO BASTARÁ CON INDICAR LO QUE REFIERE, SINO DEBERÁ MANIFESTAR EN SU ESCRITO LIBRE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO TÉCNICO E INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO PROPUESTA TÉCNICA..	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





6. LICITANTE: DAROLEC COMERCIAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			EVALUACIÓN TÉCNICA DE ESTE REQUISITO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS DATOS Y LA MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO REQUERIDOS?		
41	9	1.- PROPUESTA TÉCNICA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE CALIDAD, ISO, FDA, CE, JIS Y/O TUV, TECNOVIGILANCIA Y CATALOGOS POR FAMILIA	EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL ORDEN QUE CONSIDERE, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ COMPLETA Y CUMPLA CON RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA- DETS

7. LICITANTE: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
42	1	REQUERIMIENTO	PARTIDA 146.- DICE: PAQUETE CON 12.-PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS ACEPTE OFERTAR, PRESENTACIÓN PAQUETE C/10 PZAS, ENTREGANDO LAS SIGUIENTES CANTIDADES: MINIMA: 216, MÁXIMA: 539. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
43	2	REQUERIMIENTO	PARTIDA 147.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS ACEPTE OFERTAR, PRESENTACIÓN PAQUETE C/10 PZAS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
44	3	REQUERIMIENTO	PARTIDA 148.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS ACEPTE OFERTAR, PRESENTACIÓN PAQUETE C/10 PZAS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
45	4	REQUERIMIENTO	PARTIDA 152.- CONSIDERANDO QUE SE REQUIEREN, 948 PIEZAS COMO MÍNIMO Y 2370 PIEZAS COMO MÁXIMO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS ACEPTE OFERTAR, PRESENTACIÓN CAJA CON	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD,	TÉCNICA- DETS





7. LICITANTE: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			120 PIEZAS, Y EN CASO DE ASIGNACIÓN, SE ENTREGARÍAN UN MINIMO DE 8 CAJAS CON 120 PIEZAS, DANDO UN TOTAL DE 960 PIEZAS, Y UN MÁXIMO DE 20 CAJAS, DANDO UN TOTAL DE 2400 PIEZAS... ¿SE ACEPTA?	EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	
46	5	REQUERIMIENTO	PARTIDA 156.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS ACEPTE OFERTAR, PRESENTACIÓN: FRASCO DE 100 ML, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
47	6	REQUERIMIENTO	PARTIDA 162.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL 36 CM, ESCOBILLÓN 4X10 CM, PRESENTACIÓN PAQUETE DE 12 PZAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
48	7	REQUERIMIENTO	PARTIDA 163.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL 38 CM, ESCOBILLÓN 1.3X7.6 CM, PRESENTACIÓN PAQUETE DE 12 PZAS.. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
49	8	REQUERIMIENTO	PARTIDA 164.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL 38 CM, ESCOBILLÓN 1.3X7.6 CM, PRESENTACIÓN PAQUETE DE 12 PZAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
50	9	REQUERIMIENTO	PARTIDA 165.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL 38 CM, ESCOBILLÓN 1.9X8.9 CM, PRESENTACIÓN PAQUETE DE 12 PZAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS





7. LICITANTE: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
51	10	REQUERIMIENTO	PARTIDA 166.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL 38 CM, ESCOBILLÓN 3.5X10.2 CM, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
52	11	REQUERIMIENTO	PARTIDA 170.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR CAPACIDAD DE 250 ML, PRESENTACIÓN: CAJA CON 36 PIEZAS, OFERTANDO UN MÍNIMO DE 8 CAJAS C/36 PIEZAS Y UN MÁXIMO DE 19 CAJAS C/36 PZAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
53	12	REQUERIMIENTO	PARTIDA 177.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR FRASCO DE 450 G. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
54	13	REQUERIMIENTO	PARTIDA 203.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR FRASCO DE 100 ML. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
55	14	REQUERIMIENTO	PARTIDA 210.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR FRASCO DE 500 G. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
56	15	REQUERIMIENTO	PARTIDA 213.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR ENVASE DE 20 LT. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE	TÉCNICA- DETS





7. LICITANTE: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				SALUBRIDAD GENERAL.	
57	16	REQUERIMIENTO	PARTIDA 243.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR SOLO EN COLOR BLANCO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. DEBIDO A QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE NO ESPECIFICA ALGUNA PROPORCIÓN DE CADA COLOR PODRÁ OFERTAR CUALQUIERA DE LOS COLORES QUE MENCIONA LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	TÉCNICA-DETS
58	17	REQUERIMIENTO	PARTIDA 244.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA CON 1000 PZAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
59	18	REQUERIMIENTO	PARTIDA 245.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA CON 500 PZAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
60	19	4.1.2. INCISO: G), SUBINCISO: B)	INCISO: G), SUBINCISO: B) OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.-CONFORME AL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PUBLICADO EN EL DOF EL 6 DE OCTUBRE DE 2025, NOS PERMITIMOS PREGUNTAR: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA OPINIÓN QUE PRESENTAMOS, SE CONSIDERARÁ VÁLIDA, SIEMPRE QUE SE ENCUENTRE DURANTE LOS PLAZOS DE QUINCE DÍAS HÁBILES O DE VEINTE DÍAS HÁBILES -TRATÁNDOSE DE CONTRATACIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS	NO ES CORRECTO. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS, ES DECIR, LA FECHA DE LOS DOCUMENTOS PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL	CONTRATAN TE





7. LICITANTE: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			CONSOLIDADOS-, PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	
61	20	4.1.2. INCISO: K)	K. ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE NO TENER ACTIVADO EL BUZÓN DEL IMSS Y EL NO PRESENTAR EL ACUSE DE LA SOLICITUD Y MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO K, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA, EL DOCUMENTO REFERIDO ES CONSIDERADO UN DOCUMENTO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN, NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	CONTRATAN TE
62	21	5.1 TERMINOS Y CONDICIONES	5.1 LUGAR DE ENTREGA- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ CONFORME AL DOMICILIO ESTIPULADO EN EL ANEXO TECNICO-TÉRMINOS Y CONDICIONES Y QUE DICE: CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE CONFIRMA, CONFORME AL NUMERAL 5.1 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL LUGAR DE ENTREGA ES EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA, CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX.	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA
63	22	5.1 TERMINOS Y CONDICIONES	5.1 LUGARES DE PAGO- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EL LUGAR DE PAGO SERÁ CONFORME AL DOMICILIO ESTIPULADO EN EL ANEXO TECNICO-TÉRMINOS Y CONDICIONES Y QUE DICE: LUGAR DE PAGO: GOBERNADOR TIBURCIO MONTIEL NO. 15 (ESQ. CON GÓMEZ PEDRAZA) COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE CONFIRMA, CONFORME AL NUMERAL 5.1 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL LUGAR DE PAGO ES GOBERNADOR TIBURCIO MONTIEL NO.15 (ESQ. CON GÓMEZ PEDRAZA) COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC. CP 11850, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA
64	23	4.3	ANEXO VIII-A-PROPUESTA ECONÓMICA. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, EN CASO DE OFERTAR LAS CLAVES: 060.066.0930.00.00,	NO ES CORRECTO. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.3 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA, EL ANEXO VIII-A, DEBRÁ PRESENTARSE SOLAMENTE EN CASO DE OFERTAR LA CLAVE	CONTRATAN TE





7. LICITANTE: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			060.016.0261.12.01, Y 080.909.1655.01.01, SE DEBERÁ UTILIZAR EL ANEXO VIII-A, PARA LA OFERTA ECONÓMICA, FAVOR DE ACLARAR.	060.066.0930.00.00.	

8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
65	1	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 30	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CUERDA GUÍA CON RECUBRIMIENTO HIDROFÍLICO CON PUNTA ANGULADA A 45 GRADOS, LONGITUD 150 ¿¿. ESTÉRIL Y DESECHABLE, DIÁMETRO: 0.035 PULGADAS, PIEZA.. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
66	2	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 69	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. PARA PROTESIS VASCULAR. RECTOS DE PARED NORMAL O DELGADA, ANILLADOS DE 6 MM X 50 CM. PIEZA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
67	3	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 70	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. PARA PROTESIS VASCULAR, RECTOS DE PARED NORMAL O DELGADA, ANILLADOS DE 8 MM X 80 CM. PIEZA, OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA	TÉCNICA-DETS
68	4	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 71	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. DE POLITETRAFLUORETILENO. RECTOS, DE PARED NORMAL O DELGADA TODOS ANILLADOS DE 6 MM X 80 CM, PIEZA. OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?		
69	5	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 72	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS, DE POLITETRAFLUORETILENOS RECTOS, DE PARED NORMAL O DELGADA TODOS ANILLADOS DE 8 MM X 80 CM, PIEZA. OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
70	6	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 73	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS, RECTOS, TODOS ANILLADOS, DE PARED NORMAL O DELGADA DE 6 MM X 80 CM, PIEZA, OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
71	7	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 74	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS, RECTOS, TODOS ANILLADOS, DE PARED NORMAL O DELGADA DE 6 MM X 80 CM, PIEZA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
72	8	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 75	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTO BIFURCADO DE POLIETILENO CON RECUBRIMIENTO INTERNO DE COLAGENO BOVINO 10MM X 20 MM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
73	9	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 79	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS BIFURCADOS. DE POLIETILENO, RECUBIERTO DE COLÁGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICO MM: 14.0, DIAMETRO FEMORAL O	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE	TÉCNICA-DETS





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

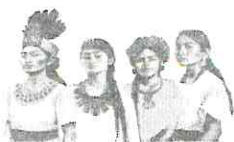
NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			ILIACO MM: 7.0. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	SALUBRIDAD GENERAL.	
74	10	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 80	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS BIFURCADOS, DE POLIETILENO RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICO MM: 16.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 8.0. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
75	11	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 81	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS BIFURCADOS. DE POLIETILENO RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICOMM: 18.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 9.0. PIEZA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
76	12	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 82	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. INJERTOS BIFURCADOS, DE POLIETILENO RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICOMM: 20.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 10.0. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
77	13	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 103	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PROTESIS VALVULAR CARDIACA MECANICA, MITRAL BIVALVA, DE CARBON PIROLÍTICO DE CALIBRE: 25 A 33 MM. OFERTANDO LA MATRIZ COMPLETA DE MEDIDAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, EL CALIBRE DE LA PRÓTESIS QUE OFERTE DEBERÁ SER 16 O 17 EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
78	14	CONVOCATORIA 1.2 MEDIO Y CARÁCTER	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE PERMITIR LA OFERTA DE INSUMOS DE ORIGEN DISTINTO A AQUELLOS PROVENIENTES DE PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO HA SUSCRITO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EN VIRTUD DE QUE DICHOS INSUMOS CUENTAN CON CERTIFICACIONES DE FABRICACIÓN EMITIDAS POR	NO SE ACEPTA. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES CELEBRADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN TÉRMINOS DE LO	CONTRATANTE





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			AUTORIDADES RECONOCIDAS QUE GARANTIZAN SU EFICIENCIA Y UTILIDAD. LO ANTERIOR CONTRIBUIRÍA A FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA Y ASEGURAR EL OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS. ¿SE ACEPTA?	ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LAASSP; POR LO CUAL, SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE PAÍSES CON LOS QUE NUESTRO PAÍS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES VIGENTE Y LOS BIENES SEAN ORIGINARIOS DE MÉXICO O DE LOS PAÍSESE SOCIOS.	
79	15	4.1.2. INCISO G OPINIONES POSITIVAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES ACEPTABLE PRESENTAR LAS OPINIONES POSITIVAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTACIONES PATRONALES CON UNA FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR LAS OPINIONES COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS, ES DECIR, LA FECHA DE LOS DOCUMENTOS PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT DE HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATAN TE
80	16	ANEXO TECNICO 5 CARTA DE RESPALDO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR ADECUAR EL FORMATO DE LA "CARTA DE RESPALDO" A EFECTO DE QUE MI REPRESENTADA PUEDA DECLARAR SU CALIDAD DE TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTA, DE SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN O BIENES QUE OFERTA, NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE CARTA RESPALDO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
81	17	ANEXO TECNICO 5 CARTA DE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, EN	NO ES CORRECTA, DE SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		RESPALDO	CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA TITULAR DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS INSUMOS OFERTADOS, BASTARÁ CON LA DECLARACIÓN EXPRESA DE DICHO HECHO PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO. ¿ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?	O BIENES QUE OFERTA, NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE CARTA RESPALDO.	DORA
82	18	PROPOSICIÓN TÉCNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SERÁ NECESARIO PARA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE ANEXA AL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, DE NO SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN O BIENES QUE OFERTA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	TÉCNICA-CONSOLIDADA DORA
83	19	CONVOCATORIA 3.8 ACREDITAMIENTO O DE EXISTENCIA LEGAL - ANEXO I	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR QUE PARA SOLVENTAR EL REQUISITO DE ACREDITAMIENTO DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, SEA SUFICIENTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU ÚLTIMA REFORMA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1 APARTADO A. DE LA CONVOCATORIA, PARA EL ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA E INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR REQUISITADO EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
84	20	CONVOCATORIA 3.7 ENVÍO DE UNA SOLA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, CON EL FIN DE BRINDAR UNA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES DE OFERTA, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL OFERTAR MÁS DE UNA MARCA O INSUMO PARA UNA MISMA PARTIDA, ENTENDIENDO QUE, EN CASO DE ADJUDICACIÓN, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ ÚNICAMENTE RESPECTO DE UN SOLO INSUMO. ¿ES CORRECTO? ANEXAR ELEMENTO 3.7 CONDICIÓN DE QUE SERÁ UN ÚNICO PRECIO OFERTADO	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR MÁS DE DOS REGISTROS SANITARIOS O MARCAS, PARÁ CUBRIR SUS CANTIDADES OFERTADAS, EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁ OFERTAR UN SOLO PRECIO.	TÉCNICA-CONSOLIDADA DORA
85	21	FORMATOS PROPUESTA ECONÓMICA Y	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, DADO	ES CORRECTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADA DORA





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		PROPUESTA TÉCNICA	QUE EXISTEN INSUMOS OFERTADOS EN LOS QUE MI REPRESENTADA ES TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y OTROS EN LOS QUE ACTÚA COMO DISTRIBUIDOR, EN LOS FORMATOS DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ MARCARSE AMBAS CASILLAS SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?		
86	22	ENTREGA DE LOS BIENES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI PARA EL MARCO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CONSIDERARÁ CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS.	SE PRECISA QUE NO SE CONSIDERA CALENDARIO DE ENTREGA PARA LOS BIENES.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
87	23	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 30	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CUERDA GUIA CON RECUBRIMIENTO HIDROFÍLICO CON PUNTA ANGULADA A 45 GRADOS, LONGITUD 150 ¿. ESTERIL Y DESECHABLE, DIAMETRO: 0.035 PULGADAS, PIEZA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PUNTA EN J.	TÉCNICA-DETS
88	24	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 69	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. PARA PROTESIS VASCULAR. RECTOS DE PARED NORMAL O DELGADA, ANILLADOS DE 6 MM X 50 CM. PIEZA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
89	25	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 70	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. PARA PROTESIS VASCULAR, RECTOS DE PARED NORMAL O DELGADA, ANILLADOS DE 8 MM X 80 CM. PIEZA, OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
90	26	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 71	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. DE POLITETRAFLUORETILENO. RECTOS, TODOS ANILLADOS DE 6 MM X 80	SE ACEPTA. LA LONGITUD MÍNIMA DEL INJERTO DEBERÁ SER DE 70 CM. DEBIENDO CUMPLIR CABALMENTE CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE	TÉCNICA-DETS





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			CM, PIEZA. OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	REQUIEREN.	
91	27	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 72	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS, DE POLITETRAFLUORETILENOS RECTOS, TODOS ANILLADOS DE 8 MM X 80 CM, PIEZA. OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA LONGITUD MÍNIMA DEL INJERTO DEBERÁ SER DE 70 CM. DEBIENDO CUMPLIR CABALMENTE CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIEREN.	TÉCNICA-DETS
92	28	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 73	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS, RECTOS, TODOS ANILLADOS, DE PARED NORMAL O DELGADA DE 6 MM X 80 CM, PIEZA, OFERTANDO MAYOR LONGITUD A LA REQUERIDA Y PERMITIENDO AL MÉDICO AJUSTAR EL INJERTO AL PACIENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
93	29	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 74	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS, RECTOS, TODOS ANILLADOS, DE PARED NORMAL O DELGADA DE 6 MM X 80 CM, PIEZA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE PARED DELGADA.	TÉCNICA-DETS
94	30	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 75	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTO BIFURCADO DE TEJIDO DE POLIETILENO CON RECUBRIMIENTO INTERNO DE COLAGENO BOVINO 10MM X 20 MM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
95	31	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 79	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS BIFURCADOS DE TEJIDO DE POLIETILENO, RECUBIERTO DE COLÁGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM.	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD,	TÉCNICA-DETS





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			DIAMETRO AORTICO MM: 14.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 7.0, PIEZA. ¿SE ACEPTA?	EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	
96	32	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 80	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS BIFURCADOS, DE TEJIDO DE POLIETILENO RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICO MM: 16.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 8.0. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
97	33	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 81	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS BIFURCADOS, DE TEJIDO DE POLIETILENO RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICOMM: 18.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 9.0. PIEZA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
98	34	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 82	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR INJERTOS. INJERTOS BIFURCADOS, DE TEJIDO DE POLIETILENO RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO, LONGITUD TOTAL 45 CM. DIAMETRO AORTICOMM: 20.0, DIAMETRO FEMORAL O ILIACO MM: 10.0. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
99	35	ANEXOS DE CONVOCATORIA DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 103	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PROTESIS VALVULAR CARDIACA MECANICA, MITRAL BIVALVA, DE CARBON PIROLÍTICO DE CALIBRE: 25 A 33 MM. OFERTANDO LA MATRIZ COMPLETA DE MEDIDAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
100	36	CONVOCATORIA 1.2 MEDIO Y CARÁCTER	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE PERMITIR LA OFERTA DE INSUMOS DE ORIGEN DISTINTO A AQUELLOS PROVENIENTES DE PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO HA SUSCRITO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EN	RESPECTO A OFERTAR BIENES QUE CUENTAN CON CERTIFICACIONES DE FABRICACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDADES RECONOCIDAS QUE GARANTIZAN SU EFICIENCIA Y UTILIDAD, NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE EL ANEXO TÉCNICO ASÍ COMO TÉRMINOS Y CONDICIONES NO	CONTRATANTE





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			VIRTUD DE QUE DICHS INSUMOS CUENTAN CON CERTIFICACIONES DE FABRICACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDADES RECONOCIDAS QUE GARANTIZAN SU EFICIENCIA Y UTILIDAD. LO ANTERIOR CONTRIBUIRÍA A FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA Y ASEGURAR EL OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS. ¿SE ACEPTA?	PREVEN DICHA CONDICIÓN, AUNADO A QUE CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO SE IDENTIFICARON OFERTAS DE BIENES CON REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS QUE PERMITAN CUBRIR LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO.	
101	37	4.1.2. INCISO G OPINIONES POSITIVAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES ACEPTABLE PRESENTAR LAS OPINIONES POSITIVAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTACIONES PATRONALES CON UNA FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR LAS OPINIONES COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS, ES DECIR, LA FECHA DE LOS DOCUMENTOS PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATAN TE
102	38	ANEXO TECNICO 5 CARTA DE RESPALDO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR ADECUAR EL FORMATO DE LA "CARTA DE RESPALDO" A EFECTO DE QUE MI REPRESENTADA PUEDA DECLARAR SU CALIDAD DE TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTA, DE SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN O BIENES QUE OFERTA, NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE CARTA RESPALDO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
103	39	ANEXO TECNICO 5 CARTA DE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, EN	NO ES CORRECTA, DE SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		RESPALDO	CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA TITULAR DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS INSUMOS OFERTADOS, BASTARÁ CON LA DECLARACIÓN EXPRESA DE DICHO HECHO PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO. ¿ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?	O BIENES QUE OFERTA, NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE CARTA RESPALDO.	DORA
104	40	PROPOSICIÓN TÉCNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SERÁ NECESARIO PARA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE ANEXA AL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, DE NO SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN O BIENES QUE OFERTA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
105	41	CONVOCATORIA 3.8 ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL - ANEXO I	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR QUE PARA SOLVENTAR EL REQUISITO DE ACREDITAMIENTO DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, SEA SUFICIENTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU ÚLTIMA REFORMA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1 APARTADO A. DE LA CONVOCATORIA, PARA EL ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA E INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR REQUISITADO EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
106	42	CONVOCATORIA 3.7 ENVÍO DE UNA SOLA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, CON EL FIN DE BRINDAR UNA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES DE OFERTA, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL OFERTAR MÁS DE UNA MARCA O INSUMO PARA UNA MISMA PARTIDA, ENTENDIENDO QUE, EN CASO DE ADJUDICACIÓN, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ ÚNICAMENTE RESPECTO DE UN SOLO INSUMO. ¿ES CORRECTO?	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR MÁS DE DOS REGISTROS SANITARIOS O MARCAS, PARA CUBRIR SUS CANTIDADES OFERTADAS.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
107	43	FORMATOS PROPUESTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, DADO QUE EXISTEN INSUMOS OFERTADOS EN LOS QUE MI REPRESENTADA ES	ES CORRECTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA Y CONTRATANTE





8. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y OTROS EN LOS QUE ACTÚA COMO DISTRIBUIDOR, EN LOS FORMATOS DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ MARCARSE AMBAS CASILLAS SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?		
108	44	ENTREGA DE LOS BIENES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI PARA EL MARCO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CONSIDERARÁ CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS.	SE PRECISA QUE NO SE CONSIDERA CALENDARIO DE ENTREGA PARA LOS BIENES.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA

9. LICITANTE: DISPOSITIVOS IMPLANTABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
109	1	6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, INCISO H	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI SE PUEDE OFERTAR DOS INSUMOS PARA UNA MISMA PARTIDA, SIN MODIFICAR LA PROPUESTA ECONÓMICA AL TENER EL MISMO PRECIO, O ¿ESTO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR MÁS DE DOS REGISTROS SANITARIOS O MARCAS, PARA CUBRIR SUS CANTIDADES OFERTADAS, EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁ OFERTAR UN SOLO PRECIO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
110	2	DEMANDA AGREGADADA, PARTIDA 32	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR DRENAJES DE SILICON. KIT DE DRENAJE TIPO JACKSON PRATT PARA HERIDAS POR CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACION ACTIVA, INTEGRADO POR UN TUBO DE SILICON PARA CANALIZACION EN PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS DE DRENAJE QUIRURGICO, PRODUCTO ATOXICO Y ESTERIL.CONSTA DE RESERVORIO DE 100 CC DE SILICON, GRADUADO CADA 25 CC, VALVULA DE REFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACION, SONDA CONECTORA DE SILICON, TROCAR 15 FR, TUBO DE DRENAJE PLANO MULTIPERFORADO DE 7 MM X 200 MM, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





9. LICITANTE: DISPOSITIVOS IMPLANTABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
111	3	DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 33	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR DRENAJES DE SILICON. KIT DE DRENAJE TIPO JACKSON PRATT PARA HERIDAS POR CIRCUITOCERRADO DE ASPIRACION ACTIVA, INTEGRADO POR UN TUBO DE SILICON PARA CANALIZACIONEN PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS DE DRENAJE QUIRURGICO. PRODUCTO ATOXICO Y ESTERIL.CONSTA DE RESERVORIO DE 100 CC DE SILICON, GRADUADO CADA 25 CC, VALVULA DEREFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACION, SONDA CONECTORA DE SILICON, TROCAR 15 FR, TUBO DE DRENAJE PLANO MULTIPERFORADO 10 MM X 200 MM, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS

10. LICITANTE: DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
112	1	ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 3	PARA LAS CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EL LICITANTE DEBERÁ DE INTEGRAR: AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO LICITANTE. AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL FABRICANTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE EL FABRICANTE DE LOS BIENES SEA DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL FABRICANTE NO LE APLICA, SIENDO SUFICIENTE PRESENTAR EL AVISO DE LICITANTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 ULTIMO PARRAFO DE LA LAASSP.	ES CORRECTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
113	2	ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y	PARA LAS CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO,	SE CONFIRMA, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR EL ESCRITO	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





10. LICITANTE: DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		CONDICIONES NUMERAL 3	EL LICITANTE DEBERÁ DE INTEGRAR: ADICIONALMENTE Y EN APEGO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) PUBLICADAS EN LA PÁGINA HTTPS://WWW.GOB.MX/COFEPRIS/ ACCIONES-Y-PROGRAMAS/PLATAFORMA-DE-PROVEEDORES-IRREGULARES-DE-MEDICAMENTOS?STATE=PUBLISHED, EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN NO SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO EN COMENTO..... SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ESCRITO NO LE APLICA A MI REPRESENTADA, YA QUE MENCIONA QUE ES UNA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS POR LO QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"; Y EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES "ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE), DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL EJERCICIO 2025".LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 ULTIMO PARRAFO DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR	INDICADO EN EL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO, PRECISANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LA DENOMINACIÓN QUE LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS REALIZÓ DEL LISTADO INDICADO, SE IDENTIFICA EN ÉSTE, A DISTRIBUIDORES TANTO DE MEDICAMENTOS COMO DE OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, POR LO QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN TÉCNICA SE CONSULTARÁ QUE LOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, NO SE ENCUENTREN EN EL LISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS POR LO QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"; EN CASO DE QUE APAREZCA EN ESTA LISTA, EL REQUISITO CONTENIDO EN EL PRESENTE NUMERAL SE TENDRÁ COMO INCUMPLIDO, SIENDO MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO TÉCNICO.	DORA





10. LICITANTE: DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
114	3	CARTA DE RESPALDO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME QUE LA CARTA DE RESPALDO SE PODRÁ PRESENTAR DE MANERA INDISTINTA CARTA DE APOYO OTORGADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO YA QUE SON LOS QUE CUENTAN CON LOS DERECHOS DE COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA FRACCION V DEL ARTICULO 40 DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE PRECISA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO, QUE DE NO SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES QUE OFERTEN, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, PARA AQUELLOS BIENES EN LOS QUE NO SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
115	4	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR CONFORME AL ORDEN SOLICITADO EN LOS PARÁMETROS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 50 DEL RLAASSP. FAVOR DE PRONUNCIARSE	PODRÁ FOLIAR SU PROPOSICIÓN COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA, SÓLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, CUANDO SE CONSTATE QUE NO MANTIENEN CONTINUIDAD EN LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACIÓN Y POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.	CONTRATANTE

11. LICITANTE: DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
116	1	4.1.2 INCISO K	LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, CUÁL ES EL PROCESO PARA OBTENER EL ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS	EL PROCESO PARA OBTENER EL ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS, SE ESTABLECE EN LOS LINEAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OPERACIÓN DEL BUZÓN IMSS, CONTENIDOS EN EL ANEXO ÚNICO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DISPONIBLES Y POR	CONTRATANTE





11. LICITANTE: DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				OFRECERSE EN EL BUZÓN IMSS, APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2024, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL IMSS Y PUBLICADO EN EL DOF EL 05 DE AGOSTO DE 2024, Y DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL IMSS: WWW.IMSS.GOB.MX/BUZONIMSS	
117	2	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 5	ENTENDEMOS QUE, EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE SEA EL TITULAR DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTADAS, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA CARTA DE RESPALDO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, DE SER EL LICITANTE TITULAR DEL O LOS REGISTROS SANITARIOS OFERTADOS, NO DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
118	3	ANEXO 1 DE LA DEMANDA AGREGADA	LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, SI LOS MONTOS POR PARTIDA A CONSIDERARSE PARA ADJUDICAR, SON LOS PRECIOS MÁXIMOS A LOS CUALES EL INSTITUTO ADJUDICARÁ, ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, SON LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 5, 5.1, 5.2 Y 5.3; ASÍ MISMO, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7, TODOS DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
119	4	ANEXO DEMANDA AGREGADA	LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN LO POSIBLE, NOS PROPORCIONE ESTE LISTADO EN FORMATO EDITABLE.	SE ADJUNTA ARCHIVO A LA PRESENTE ACTA.	CONTRATANTE
120	5	ANEXO DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 27	PARTIDA 27 CLAVE 060.166.4873.00.00, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR CATÉTER PARA INSEMINACIÓN INTRAUTERINA DE POLIPROPILENO. CATÉTER PARA INSEMINACIÓN INTRAUTERINA DE POLIPROPILENO, DE 20 CM DE LONGITUD, CON DIÁMETRO DE 5.4 FR, PUNTA DISTAL ROMA, CURVO, SUAVE, CONEXIÓN LUER-LOCK, CON CÁNULA, CATÉTER Y POSICIONADOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





11. LICITANTE: DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
121	6	ANEXO DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 35	PARTIDA 35 CLAVE 060.345.0214.00.02, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA GUIA DE ACCESO DE 100CM DE LONGITUD CON RECUBRIMIENTO PTFE ES DECIR, CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LO SOLICITADO, ASÍ MISMO, CON UNA AGUJA TROCAR DE 18GA X 20CM YA QUE TIENE VENTAJAS EN EL ACCESO INICIAL CUANDO SE NECESITA MAYOR RIGIDEZ Y CONTROL Y ES ÚTIL EN PACIENTES CON ANATOMÍA COMPLEJA O TEJIDO MÁS DENSO, EN LUGAR DE UNA AGUJA MITTY POLLACK LA CUAL ES MÁS DELGADA Y FLEXIBLE DONDE SU PUNTA ES AFILADA, PERO NO TANTO COMO UNA AGUJA DE TROCAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
122	7	ANEXO DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 36	PARTIDA 36 CLAVE 060.345.0222.00.02, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA GUIA DE ACCESO DE 100CM DE LONGITUD CON RECUBRIMIENTO PTFE ES DECIR, CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LO SOLICITADO, CON UNA AGUJA TROCAR DE 18GA X 20CM YA QUE TIENE VENTAJAS EN EL ACCESO INICIAL CUANDO SE NECESITA MAYOR RIGIDEZ Y CONTROL Y ES ÚTIL EN PACIENTES CON ANATOMÍA COMPLEJA O TEJIDO MÁS DENSO, EN LUGAR DE UNA AGUJA MITTY POLLACK LA CUAL ES MÁS DELGADA Y FLEXIBLE DONDE SU PUNTA ES AFILADA, PERO NO TANTO COMO UNA AGUJA DE TROCAR	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
123	8	ANEXO DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 50	PARTIDA 50 CLAVE 060.345.3655.00.02, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA GUIA DE ACCESO DE	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL	TÉCNICA-DETS





11. LICITANTE: DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			100CM DE LONGITUD CON RECUBRIMIENTO PTFE ES DECIR, CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LO SOLICITADO, CON UNA AGUJA TROCAR DE 18GA X 20CM YA QUE TIENE VENTAJAS EN EL ACCESO INICIAL CUANDO SE NECESITA MAYOR RIGIDEZ Y CONTROL Y ES ÚTIL EN PACIENTES CON ANATOMÍA COMPLEJA O TEJIDO MÁS DENSO, EN LUGAR DE UNA AGUJA MITTY POLLACK LA CUAL ES MÁS DELGADA Y FLEXIBLE DONDE SU PUNTA ES AFILADA, PERO NO TANTO COMO UNA AGUJA DE TROCAR, CON UN CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE: 6 FR X 15 CM DE LONGITUD. ¿SE ACEPTA?	DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	
124	9	ANEXO DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 51	PARTIDA 51 CLAVE 060.345.3689.00.02, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA GUIA DE ACCESO DE 100CM DE LONGITUD CON RECUBRIMIENTO PTFE ES DECIR, CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LO SOLICITADO, CON UNA AGUJA TROCAR DE 18GA X 20CM YA QUE TIENE VENTAJAS EN EL ACCESO INICIAL CUANDO SE NECESITA MAYOR RIGIDEZ Y CONTROL Y ES ÚTIL EN PACIENTES CON ANATOMÍA COMPLEJA O TEJIDO MÁS DENSO, EN LUGAR DE UNA AGUJA MITTY POLLACK LA CUAL ES MÁS DELGADA Y FLEXIBLE DONDE SU PUNTA ES AFILADA, PERO NO TANTO COMO UNA AGUJA DE TROCAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS

12. LICITANTE: DISTRIBUIDORA EL MANTE, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
125	1	PAG. 13 PUNTO 1.4 INDICACIÓN	DICE: LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁ PARA EL EJERCICIO FISCAL	SE CONFIRMA QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2 DE	TÉCNICA-CONSOLIDA





12. LICITANTE: DISTRIBUIDORA EL MANTE, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN	2025, A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI ESTE EJERCICIO DE CONTRATACION Y ENTREGA DE LOS BIENES SOLO SERA HSTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025 O ABARCARÇA EL AÑO 2026.	LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES A PARTIR DEL DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.	DORA
126	2	TERMINOS Y CONDICIONES PAG. 26 PUNTO 10. PAGO	DICE: EL PAGO SE REALIZARA EN PESOS MEXICANOS EN PAGOS PROGRESIVOS SE SOLCITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE CON PAGOS PROGRESIVOS	SE ESPECÍFICA QUE LOS PAGOS PROGRESIVOS SE REFIERE A LOS QUE SE REALIZAN CONFORME LA GENERACIÓN DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN Y LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN ÉSTAS.	TÉCNICA-CONSOLIDA DORA

13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
127	1	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. PARRAFO 4	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR DICHO FOLIO DE ACUERDO AL ORDEN QUE VIENE EN LAS BASES INDICADO EN LOS NUMERAL 4.1.1, 4.1.2. ¿ SE ACEPTA?	PODRÁ FOLIAR SU PROPOSICIÓN COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA, SÓLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, CUANDO SE CONSTATE QUE NO MANTIENEN CONTINUIDAD EN LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACIÓN Y POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.	CONTRATAN TE
128	2	NUMERAL 4.1.2. INCISO G SUBNUMERAL A)	SOLICITO MABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR A) OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN., CON EMISIÓN DE POR LO MENOS 5 DIAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR LA OPINIÓN COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR EL DOCUMENTO REFERIDO, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN, ES DECIR, LA FECHA DEL DOCUMENTO PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y	CONTRATAN TE





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHA OPINIÓN VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS DE HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	
129	3	NUMERAL 4.1.2. INCISO G SUBNUMERAL B)	SOLICITO MABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR B) OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CON EMISIÓN DE POR LO MENOS 5 DÍAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR LA OPINIÓN COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR EL DOCUMENTO REFERIDO, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN, ES DECIR, LA FECHA DEL DOCUMENTO PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATAN TE
130	4	NUMERAL 4.1.2. INCISO G SUBNUMERAL C)	ENTENDEMOS QUE PARA CUBRIR EL PUNTO 4.1.2 INCISO G SUBINCISO C) ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBEMOS QUE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS GENERADA POR EL INFONAVIT POSITIVA A LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR EL DOCUMENTO REFERIDO, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN, ES DECIR, LA FECHA DEL DOCUMENTO PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ES PARA EL	CONTRATAN TE





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	
131	5	NUMERAL 4.1.2. INCISO J	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE ESCRITO SE PRESENTARA DOS VECES EN LOS CAMPOS DE COMPRAS MX UNA VES EN EL APARTADO 2 " DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE" Y UNA SEGUNDA VES EN EL APARTADO 10. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRÁ INTEGRAR EL MISMO DOCUMENTO EN AMBOS APARTADOS.	CONTRATANTE
132	6	NUMERAL 4.2. INCISO B CUMPLIMIENTO DE NORMAS. Y NUMERAL 2 ANEXO TECNICO	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE PUNTO SE REQUIERE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INTEGRAR SOLO Y UNICAMENTE AQUELLAS NORMAS CON LAS QUE CUMPLIMOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO "CUMPLIMIENTO DE NORMAS" DEBERÁ PRESENTAR EN PAPEL MENBRETADO EL FORMATO QUE SE INTEGRA O BIEN, ESCRITO LIBRE QUE CONTENGA TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SOLICITADOS, GARANTIZANDO QUE EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES EN QUE SE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA, SE CUMPLEN CON LAS DISPOSICIONES REFERIDAS: - LEY GENERAL DE SALUD. - REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN MÉDICA. - REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD. - LEY FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD. - COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, VIGENTE. - LEY FEDERAL PARA EL CONTROL DE PRECURSORES QUÍMICOS, PRODUCTOS, QUÍMICOS ESENCIALES Y MÁQUINAS PARA ELABORAR CÁPSULAS, TABLETAS Y/O	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				COMPRIMIDOS. - FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM). ASÍ COMO A LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES MEXICANAS PARA CLAVES DE LOS GRUPOS 060 Y 080, COMPRENDIDAS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD: NOM-137-SSA1-2008 ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS NOM-240-SSA1-2012 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA. NOM-138-SSA1-2016 ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DEL ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO, UTILIZADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN, ASÍ COMO, PARA EL ALCOHOL ETÍLICO DE 96° G.L. SIN DESNATURALIZAR, UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ENVASADO DE ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN. NOM-144-SEMARNAT-2017 QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS Y LOS REQUISITOS DE LA MARCA RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCÍAS. NOM-241-SSA1-2021 BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS NOM-138-SSA1-2016 ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DEL ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO, UTILIZADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN, ASÍ COMO, PARA EL ALCOHOL ETÍLICO DE 96° G.L. SIN	





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				DESNATURALIZAR, UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ENVASADO DE ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN. SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD.	
133	7	4.2. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO C REGISTRO SANITARIO	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO POR FAMILIA COMPLETAMENTE IDENTIFICADO. ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL ORDEN QUE CONSIDERE, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ COMPLETA Y CUMPLA CON RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA-DETS
134	8	4.2. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO E	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CATALOGOS Y PROYECTO DE MARBETE POR FAMILIA. DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS. ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL ORDEN QUE CONSIDERE, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ COMPLETA Y CUMPLA CON RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA-DETS
135	9	4.2. PROPUESTA TÉCNICA INCISO F	CON BASE A LO SEÑALADO EN EL "FORMATO CARTA DE RESPALDO, PARA CLAVES QUE REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO" ES CORRECTO ENTENDER QUE SI MI REPRESENTADA ES TITULAR DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTAMOS, NO ES NECESARIO PRESENTAR ESCRITO ALGUNO PARA CUBRIR EL PUNTO 4.2 PROPUESTA TECNICA INCISO F Y EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TECNICO Y ESTO NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
136	10	ANEXO DEMANDA AGREGADA 1	PARTIDA 6 / CLAVE: 060.165.0104 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON LONGITUD EN UN RANGO DE 195 A 200CM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 200 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS
137	11	ANEXO DEMANDA AGREGADA 1	PARTIDA 7 / CLAVE: 060.165.0112 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 200 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			SOEHENDRA CON LONGITUD EN UN RANGO DE 195 A 200CM ¿SE ACEPTA?		
138	12	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 7 / CLAVE: 060.165.0112 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON UNA CALIBRE ENTRE 6.9 A 7FR. ¿SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA UN CALIBRE ENTRE 6.9 FRENCH Y 7 FRENCH. EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN CUMPLIRSE DE ACUERDO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA.	TÉCNICA-DETS
139	13	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 8 / CLAVE: 060.165.0120 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON LONGITUD EN UN RANGO DE 195 A 200CM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 200 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS
140	14	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 8 / CLAVE: 060.165.0120 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON UNA CALIBRE ENTRE 8.4 A 8.5FR. ¿SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA UN CALIBRE ENTRE 8.4 FRENCH Y 8.5 FRENCH EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN CUMPLIRSE DE ACUERDO AL ANEXO DEMANDA AGREGADA.	TÉCNICA-DETS
141	15	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 9 / CLAVE: 060.165.0138 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON LONGITUD EN UN RANGO DE 195 A 200CM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 200 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS
142	16	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 10 / CLAVE: 060.165.0146 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON LONGITUD EN UN RANGO DE 195 A 200CM ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 200 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS
143	17	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 10 / CLAVE: 060.165.0146 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DILATADOR SOEHENDRA CON UNA CALIBRE ENTRE 9.6 A 10FR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UN CALIBRE DE 10 FR.	TÉCNICA-DETS
144	18	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 37/ CLAVE: 060.345.1915 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CEPILLO DE CITOLOGÍA BILIAR CON UN RANGO DE CALIBRE DE CATETER DE 6 A 8FR. SIN LIMITAR LA PARTICIPACION DE OTRAS MARCAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UN INSUMO DE CALIBRE DE 6 FR.	TÉCNICA-DETS
145	19	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 39 / CLAVE: 060.345.3200 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 208 CM COMO MÍNIMO	TÉCNICA-DETS





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			DE INTRODUTOR DE PROTESIS BILIAR CON UNA LONGITUD EN UN RANGO DE 205 A 208 CM SIN LIMITAR PARTICIPACION DE OTRAS MARCAS ¿SE ACEPTA?		
146	20	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 40 / CLAVE: 060.345.3218 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE INTRODUTOR DE PROTESIS BILIAR CON UNA LONGITUD EN UN RANGO DE 205 A 208 CM SIN LIMITAR PARTICIPACION DE OTRAS MARCAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 208 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS
147	21	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 41 / CLAVE: 060.345.3226 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE INTRODUTOR DE PROTESIS BILIAR CON UNA LONGITUD EN UN RANGO DE 205 A 208 CM SIN LIMITAR PARTICIPACION DE OTRAS MARCAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE UNA LONGITUD DE 208 CM COMO MÍNIMO.	TÉCNICA-DETS
148	22	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 42 / CLAVE: 060.345.3267 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA MEJORA TECNOLÓGICA; ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DE 7 FR, Y UNA LONGITUD EN UN RANGO DE 175 A 200CM, TENIENDO LA VENTAJA ES QUE PERMITE REALIZAR MÚLTIPLES FUNCIONES SIMULTÁNEAMENTE, COMO LA INYECCIÓN DE CONTRASTE Y EL PASO DE UNA GUÍA, LO QUE MEJORA LA EFICIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
149	23	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 43 / CLAVE: 060.345.3275 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA MEJORA TECNOLÓGICA; ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DE 7 FR, Y UNA LONGITUD EN UN RANGO DE 175 A 200CM, TENIENDO LA VENTAJA ES QUE PERMITE REALIZAR MÚLTIPLES	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





13. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			FUNCIONES SIMULTÁNEAMENTE, COMO LA INYECCIÓN DE CONTRASTE Y EL PASO DE UNA GUÍA, LO QUE MEJORA LA EFICIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ¿SE ACEPTA?		
150	24	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 44 / CLAVE: 060.345.3283 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA MEJORA TECNOLÓGICA; ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DE 7 FR, Y UNA LONGITUD EN UN RANGO DE 175 A 200 CM, TENIENDO LA VENTAJA ES QUE PERMITE REALIZAR MÚLTIPLES FUNCIONES SIMULTÁNEAMENTE, COMO LA INYECCIÓN DE CONTRASTE Y EL PASO DE UNA GUÍA, LO QUE MEJORA LA EFICIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS
151	25	ANEXO DEMANDA AGREGADA	1 PARTIDA 87 / CLAVE: 060.551.0023 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL CALIBRE DE LA AGUJA ES DE 23G CON EXTENSIÓN DE AGUJA DE 4MM	SE REQUIERE UN INYECTOR PARA VÁRICES ESOFÁGICAS (ESCLEROTERAPIA) CON AGUJA DISTAL NO. 23 G, CALIBRE 4 FR Y 200 CM DE LONGITUD.	TÉCNICA-DETS
152	26	COMPRAS MX	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBEMOS DE SUBIR EL MISMO ARCHIVO (ANEXO VII) EN EL NUMERAL 6 Y 7 DE COMPRAS MX DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRÁ INCORPORAR EL ANEXO VII EN AMBOS APARTADOS.	CONTRATANTE

14. LICITANTE: MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
153	1	REQUERIMIENTO	CON RELACIÓN A LA PARTIDA 4: DETERGENTES O LIMPIADORES. DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMÁTICO NO IÓNICO O CATIÓNICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO O DERIVADOS DEL	SE PRECISA QUE LAS CANTIDADES REFERENCIALES INDICADAS, CORRESPONDEN A LITROS PREPARADOS.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





14. LICITANTE: MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO ÓPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMÁTICA, Y/O LAVADORA ULTRASÓNICA. ENVASE CON 1 A 5 LITROS DE SOLUCIÓN CONCENTRADA. LA DILUCIÓN Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERÁN DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. SE DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL RANGO MÁS ALTO DE LA DILUCIÓN RECOMENDADA POR EL FABRICANTE. DEBIDO A LO AMPLIO DE LA DESCRIPCIÓN ESTA CLAVE DEBERÁ SOLICITARSE POR LA CANTIDAD DE LITROS DEL DETERGENTE LISTO PARA SU USO. DADO QUE EL ENVASE PERMITIDO PUEDE VARIAR ENTRE 1 Y 5 LITROS DE SOLUCIÓN CONCENTRADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS ACLARE SI LA CANTIDAD SOLICITADA EN LA PARTIDA CORRESPONDE AL NÚMERO TOTAL DE LITROS A SUMINISTRAR O AL NÚMERO DE ENVASES INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN.		
154	2	NUMERAL 4.2 INCISO F	CON RELACIÓN AL NUMERAL 4.2: PROPUESTA TÉCNICA, INCISO F) CARTA DE RESPALDO. OBSERVAMOS QUE SE MANEJAN FORMATOS DISTINTOS DE LA CARTA DE RESPALDO PARA MATERIALES QUE REQUIEREN Y PARA LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. LA PARTIDA QUE OFERTAMOS CORRESPONDE A LA NÚMERO 4, LA CUAL SE ENCUENTRA SEÑALADA COMO QUE SÍ REQUIERE REGISTRO SANITARIO; SIN EMBARGO, EL FABRICANTE NOS HA INFORMADO, MEDIANTE OFICIO	SE CONFIRMA QUE DE CONTAR CON CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN LA DEMANDA AGREGADA, DEBERÁ INTEGRAR CARTA RESPALDO DE BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA





14. LICITANTE: MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			EMITIDO POR COFEPRIS, QUE DICHO REGISTRO NO APLICA PARA ESTE PRODUCTO. DICHO DOCUMENTO SERÁ ANEXADO EN NUESTRA PROPOSICIÓN. POR LO ANTERIOR, REQUERIMOS SE NOS CONFIRME QUÉ MODELO DE CARTA DE RESPALDO DEBEMOS UTILIZAR PARA ESTA PARTIDA Y SI SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO ALGUNA CONFUSIÓN QUE PUEDA PRESENTARSE RESPECTO A ESTE TEMA.		
155	3	NUMERAL 4.1.2 INCISO K	CON RELACIÓN AL NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO", INCISO K) ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, TAL COMO DICHO NUMERAL LO SEÑALA, LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE NUESTRA PROPOSICIÓN.	COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO K, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA, EL DOCUMENTO REFERIDO ES CONSIDERADO UN DOCUMENTO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN, NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	CONTRATAN TE
156	4	NUMERAL 2.5	CON RELACIÓN AL NUMERAL 2.5 "MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ" DE LA CONVOCATORIA, SE ESTABLECE QUE PARA ESTA LICITACIÓN NO SE LLEVARÁN A CABO PRUEBAS. EN VIRTUD DE ELLO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EFECTIVAMENTE NO SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS, AL MENOS PREVIO AL ACTO DE FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE CONFIRMA QUE DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO SE REQUIEREN DE PRUEBAS, NO OBSTANTE, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ EN RELACIÓN A "PRUEBAS" DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA
157	5	ANEXO TECNICO , APARTADO TERMINOS Y	CON RELACIÓN AL ANEXO TÉCNICO, APARTADO TÉRMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 5:	SE ACLARA QUE LA SOLICITUD DE LOS BIENES SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN, QUE	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA





14. LICITANTE: MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		CONDICIONES, NUMERAL 5	PLAZOS, LUGAR, CONDICIONES Y REQUISITOS DE ENTREGA, SE IDENTIFICAN INCONSISTENCIAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA: 1-SE ESTABLECE QUE EL CONTRATO CONCLUYE EN DICIEMBRE DE 2025. 2-SE INDICA QUE EL SUMINISTRO SE REALIZARÁ MEDIANTE ÓRDENES DE REPOSICIÓN. 3-NO OBSTANTE, LAS FECHAS DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, DEL FALLO Y DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NO PARECEN COMPATIBLES CON UN ESQUEMA OPERATIVO DE SURTIMIENTO POR ÓRDENES DENTRO DEL PERIODO REMANENTE DEL EJERCICIO, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS REQUERIDOS PARA EMISIÓN, VALIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES CORRESPONDIENTES. DADO LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CÓMO SE LLEVARÁ A CABO EL SURTIMIENTO DEL MATERIAL.	SERÁN EMITIDAS CONFORME A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN APEGO AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	

15. LICITANTE: MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
158	1	PARTIDA 42	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 42 SE NOS PERMITA OFERTAR "ESFINTEROTOMO DE UN SOLO USO DE TRIPLE LUMEN, CON REVESTIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL CUCHILLO, MARCAS ENDOSCÓPICAS Y FLUOROSCÓPICAS CON DISEÑO PRE-CURVADO PARA CANAL DE 2.8MM Y LONGITUD DE TRABAJO DE 170CM, COMPATIBLES CON ALAMBRE GUÍA DE 0.035", ALAMBRE DE CORTE DE 20MM, LONGITUD DE LA PUNTA DISTAL DE 3MM Y	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





15. LICITANTE: MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			ANCHO DE 4.5FR." CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, PERMITIENDO ASI LA LIBRE COMPETENCIA, SIN SER EXCLUYENTE PARA LAS DEMÁS OFERTAS ¿SE ACEPTA?		
159	2	ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS DATOS DE CONTACTO, HORARIOS DE ATENCION Y DIRECCION DEL AREA DE RECEPCION DE LOS BIENES, GRACIAS	SE RATIFICA QUE EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA, CON DOMICILIO CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX, CON HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS	TÉCNICA-CONSOLIDORA DORA
160	3	DOCUMENTACION FOLIADA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA NO PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION FOLIADA SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO	COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA, SÓLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, CUANDO SE CONSTATE QUE NO MANTIENEN CONTINUIDAD EN LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACIÓN Y POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.	CONTRATANTE
161	4	PARTIDA 43	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 43 SE NOS PERMITA OFERTAR "ESFINTEROTOMOS DE UN SOLO USO DE TRIPLE LUMEN, CON REVESTIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL CUCHILLO, MARCAS ENDOSCÓPICAS Y FLUOROSCÓPICAS CON DISEÑO PRE-CURVADO PARA CANAL DE 2.8MM Y LONGITUD DE TRABAJO DE 170CM, COMPATIBLES CON ALAMBRE GUÍA DE 0.035", ALAMBRE DE CORTE DE 25MM, LONGITUD DE LA PUNTA DISTAL DE 7MM Y ANCHO DE 4.5FR" CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, PERMITIENDO ASI LA LIBRE COMPETENCIA, SIN SER EXCLUYENTE PARA LAS DEMÁS	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA-DETS





15. LICITANTE: MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			OFERTAS ¿SE ACEPTA?		
162	5	PARTIDA 44	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 44 SE NOS PERMITA OFERTAR "ESFINTEROTOMOS DE UN SOLO USO DE TRIPLE LUMEN, CON REVESTIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL CUCHILLO, MARCAS ENDOSCÓPICAS Y FLUOROSCÓPICAS CON DISEÑO PRE-CURVADO PARA CANAL DE 2.8MM Y LONGITUD DE TRABAJO DE 170CM, COMPATIBLES CON ALAMBRE GUÍA DE 0.035", ALAMBRE DE CORTE DE 30MM, LONGITUD DE LA PUNTA DISTAL DE 3MM Y ANCHO DE 4.5FR" CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, PERMITIENDO ASI LA LIBRE COMPETENCIA, SIN SER EXCLUYENTE PARA LAS DEMÁS OFERTAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
163	6	PARTIDA 52	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 52 SE NOS PERMITA OFERTAR "ESFINTEROTOMO DE PRE-CORTE TRIPLE LUMEN, SEPARADOS PARA ALAMBRE GUÍA, ALAMBRE DE CORTE E INYECCIÓN MÉDIA DE CONTRASTE, PUNTA PRE-CURVADA Y CÓNICA, LONGITUD TOTAL DE LA AGUJA DE 5MM PARA CANAL DE 2.8MM, LONGITUD DE TRABAJO DE 170CM COMPATIBLE COM ALAMBRE GUÍA DE 0.035", PERMITIENDO ASI LA LIBRE COMPETENCIA, SIN SER EXCLUYENTE PARA LAS DEMÁS OFERTAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
164	7	PARTIDA 68	"SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 68 SE NOS PERMITA OFERTAR "ALAMBRE GUÍA DE UN SOLO USO, DIÁMETRO DE 0.035" CON LONGITUD DE 450 CM CON REVESTIMIENTO HIDROFÍLICO DISTAL DE 70MM Y	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS





15. LICITANTE: MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			RECUBRIMIENTO DE FLÚOR CON CAPACIDAD DE TORSIÓN 1:1 PUNTA ANGULADA CON MARCADORES ENDOSCÓPICOS Y FLUOROSCÓPICOS, COMPATIBLE CON DUODENOSCOPIOS DE SUJECCIÓN CON ELEVADOR"" CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, PERMITIENDO ASI LA LIBRE COMPETENCIA, SIN SER EXCLUYENTE PARA LAS DEMÁS OFERTAS ¿SE ACEPTA?"		
165	8	PARTIDA 87	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 87 SE NOS PERMITA OFERTAR "AGUJA DE INYECCIÓN DE UN SOLO USO DE LONGITUD DE TRABAJO 230CM PARA CANAL DE TRABAJO DE 2.8MM, CON SEGURO POSITIVO "CLIC" A APERTURA Y CIERRE, EXTENSIÓN DE LA AGUJA DE 4MM DIÁMETRO DE LA AGUJA DE 23G DIÁMETRO MÁXIMO DE LA PORCIÓN DE INSERCIÓN 2.5MM", PERMITIENDO ASI LA LIBRE COMPETENCIA, SIN SER EXCLUYENTE PARA LAS DEMÁS OFERTAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. EL INSUMO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICADA EN EL ANEXO DEMANDA AGREGADA EN APEGO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	TÉCNICA- DETS
166	9	CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA OPORTUNIDAD DE PRESENTAR FORMATO DE CARTA CON LEYENDA "NO APLICA" PARA AQUELLOS REQUISITOS QUE NO APLIQUEN A MI REPRESENTADA. SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS COMO LO REFIERE PARA EL CASO DE QUE NO SEAN APLICABLES A SU REPRESENTANTE, ASÍ MISMO, SE REITERA QUE LOS REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR SE ESTABLECEN EN LOS NUMERALES 4, 4.1, 4.2 Y 4.3 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATAN TE
167	10	REGISTRO SANITARIO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERA SUFICIENTE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO A NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. SE ACEPTA?. GRACIAS	PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO Y, EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR, ADEMÁS DEBRÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO OTORGADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA





15. LICITANTE: MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
168	11	CATALOGOS, FOLLETOS	A FIN DE FACILITAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO LAS PAGINAS DE INTERES DE LOS CATALOGOS Y/O FOLLETOS. SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA, ÚNICAMENTE EN CASO DE CATÁLOGOS Y FOLLETOS. LOS REGISTROS SANITARIOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO LEGAL DEBERÁN PRESENTARSE COMPLETOS SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS O CUALQUIER OTRA MODIFICACIÓN.	TÉCNICA-DETS
169	12	CARTA DE RESPALDO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERA SUFICIENTE PRESENTAR CARTA DE RESPALDO A NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. SE ACEPTA?. GRACIAS	SE PRECISA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO, QUE DE NO SER TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES QUE OFERTEN, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, PARA AQUELLOS BIENES EN LOS QUE NO SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
170	13	ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARÁ POR MEDIO DE ORDENES DE REPOSICION DE FORMA PERIODICA A LO LARGO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O SERA EN UNA SOLA EXHIBICION.	SE CONFIRMA QUE LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS MEDIANTE LA GENERACIÓN DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN MISMAS QUE PODRÁN SER EMITIDAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CONFORME A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
171	14	ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL TIEMPO DE ENTREGA OPORTUNA DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE. GRACIAS	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LAS ÓRDENES DE REPOSICIÓN TENDRÁN UN PERÍODO DE VIGENCIA DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES COMO ENTREGA OPORTUNA.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA
172	15	OPIPION DE CUMPLIMIENTO IMSS	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA OPINION DE CUMPLIMIENTO IMSS SE PRESENTARÁ JUNTO CON LA PROPUESTA O SOLO EN LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.	PODRÁ INTEGRAR EL DOCUMENTO QUE REFIERE A SU PROPOSICIÓN; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHA OPINIÓN VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATANTE





15. LICITANTE: MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
173	16	OPINION DE CUMPLIMIENTO IMSS	EN CASO DE SER NECESARIO PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO JUNTO CON NUESTRA PROPUESTA Y ANTE CUALQUIER EVENTO ADVERSO QUE IMPIDA EXPEDIR DICHO DOCUMENTO CON FECHA DEL DIA DE PRESENTACION SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ANEXAR OPINION DE CUMPLIMIENTO CON FECHA MAXIMA DE EXPEDICION DE 5 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPUSTAS. SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHA OPINIÓN VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATANTE
174	17	ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SABER UNA FECHA ESTIMADA DE LA PRIMERA ORDEN DE SURTIMIENTO. GRACIAS	SE PRECISA QUE LAS ÓRDENES DE REPOSICIÓN DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SERÁN EMITIDAS CONFORME A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, ESTIMANDO QUE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SE PODRÁN EMITIR ÉSTAS.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA

16. LICITANTE: NIPRO MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
175	1	PUNTO 1.4 EJERCICIOS FISCALES DE CONTRATACION	DE ACUERDO A LA VIGENCIA EJERCICIO 2025 Y AL CALENDARIO DE EVENTOS, LA PRIMERA Y/O UNICA ENTRGA SE DEBERA REALIZAR LA SEGUNDA/TERCER SEMANA DE DICIEMBRE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS ALMACENES ESTARÁN EN POSIBILIDAD DE RECIBIR YA QUE POR LAS FECHAS ES COMUN QUE NO ACEPTEN. FAVOR DE RATIFICAR O RECTIFICAR LAS FECHAS	SE CONFIRMA QUE EL ALMAÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA, ÚNICO LUGAR DE ENTREGA, SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE RECIBIR LOS INSUMOS.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA

17. LICITANTE: OXLIFE, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA





17. LICITANTE: OXLIFE, S.A. DE C.V.

NÚMERO O CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
176	1	ANEXO TÉCNICO "AT ITC"	FAVOR DE ACLARAR EL PLAZO Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS UNA VEZ ADJUDICADOS	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LAS ÓRDENES DE REPOSICIÓN SERÁN EMITIDAS CONFORME LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO Y TENDRÁN UN PERÍODO DE VIGENCIA DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES COMO ENTREGA OPORTUNA.	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA
177	2	NUMERAL 5	LA ENTREGA MINIMA DE LOS BIENES SE ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES	SE PRECISA QUE LOS BIENES SOLICITADOS SERÁN REQUERIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE REPOSICIÓN QUE SE EMITIRÁN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO.	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA
178	3	PARTIDA 29	"SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTOMERO DESILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 20 FR. PIEZA." NO SE FABRICA LA MEDIDA COMO TAL. ES POSIBLE OFERTAR.: SONDA FOLEY 5 ML CAL. 20 FR (2VÍAS) PZA SONDA DE HULE LÁTEX ESTÉRIL Y DESECHABLE, LA CUAL CUENTA CON GLOBO DE AUTO RETENCIÓN DE 5 ML Y VÁLVULA PARA DRENAJE URINARIO DE 2 VÍAS.	NO SE ACEPTA. SE REQUIERE QUE EL INSUMO SEA DE SILICÓN.	TÉCNICA- DETS

18. LICITANTE: SOLUGLOB IKON, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
179	1	GENERAL BASES	CON FUNDAMENTO EN LOS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO QUE, EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRE NUESTRA PROPUESTA, SE DENOMINE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LA SIGUIENTE	PODRÁ PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN COMO LO REFIERE.	CONTRATAN TE





18. LICITANTE: SOLUGLOB IKON, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			MANERA: "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025."		
180	2	3.4 JUNTA DE ACLARACIONES	EN ATENCIÓN AL TEXTO DEL NUMERAL 3.4 QUE SEÑALA: "DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y, EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE." SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO, BASTA CON EL ACUSE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS GENERADO POR LA PLATAFORMA COMPRASMX, TODA VEZ QUE EL SISTEMA NO HABILITA APARTADO ALGUNO PARA LA CARGA DE DOCUMENTOS ADICIONALES DENTRO DEL MÓDULO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.	ES CORRECTO. EL DOCUMENTO QUE REFIERE ES EL EMITIDO POR LA PLATAFORMA COMPRAS MX.	CONTRATAN TE
181	3	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES	CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EL ORDEN Y LA CLARIDAD DOCUMENTAL, SE SOLICITA	PODRÁ FOLIAR SU PROPOSICIÓN COMO LO REFIERE; NO OBSTANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL	CONTRATAN TE





18. LICITANTE: SOLUGLOB IKON, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		DEBEN CUMPLIR	AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AUTORIZAR QUE LA FOLIACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA ECONÓMICA SE REALICE DE MANERA INDEPENDIENTE, ATENDIENDO A LOS PARÁMETROS Y LIMITACIONES DEL SISTEMA COMPRASMX.	NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA, SÓLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, CUANDO SE CONSTATE QUE NO MANTIENEN CONTINUIDAD EN LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACIÓN Y POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.	
182	4	DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO VÁLIDA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EN VIRTUD DE QUE ESTE DOCUMENTO MANTIENE PLENA VIGENCIA Y CERTEZA JURÍDICA DENTRO DE DICHO LAPSO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.2 APARTADO G. PENÚLTIMO PÁRRAFO, EN CASO DE PRESENTAR EL DOCUMENTO REFERIDO, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN, ES DECIR, LA FECHA DEL DOCUMENTO PODRÁ SER DE HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECHA EN QUE SE LLEVE A ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATAN TE
183	5	FORMATOS Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS MODELOS DE ANEXOS QUE INTEGRAN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER OBJETO DE AJUSTES DE FORMA, SIEMPRE QUE DICHAS MODIFICACIONES NO ALTEREN EL CONTENIDO, ESTRUCTURA NI LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y SE CONSERVEN TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.	ES CORRECTO.	CONTRATAN TE
184	6	ANEXO TÉCNICO	RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ALMACÉN PARA	NO ES CORRECTO, SE PRECISA QUE EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ES EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA SITO EN CALZADA VALLEJO	TÉCNICA- CONSOLIDA DORA





18. LICITANTE: SOLUGLOB IKON, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL LUGAR DE PAGO, CORRESPONDE AL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO NO. 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO.	675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX Y EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL UBICADO EN GOBERNADOR TIBURCIO MONTIEL NO.15 (ESQ. CON GÓMEZ PEDRAZA) COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC. CP 11850, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO	
185	7	DEMANDA AGREGADA	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN, SERÁN SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN LOS INSUMOS IDENTIFICADOS CON LEYENDA "SECTOR SALUD", "PATENTE" O "GENÉRICOS" DE MANERA INDISTINTA, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.	ES CORRECTO.	TÉCNICA-CONSOLIDADORA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por la plataforma Compras MX la precisión técnica y respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **7 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en la plataforma Compras MX para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias con relación a la precisión y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto.

Por lo antes expuesto, se suspende el evento del día de hoy para continuarlo el **7 de noviembre de 2025**, a las **11:00 horas**, en el mismo lugar, fecha en la cual se dará contestación a las preguntas (repreguntas) que remitan los licitantes a través de la plataforma Compras MX dentro del plazo antes señalado.





V. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, esta acta se difundirá a través de la plataforma Compras MX en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> al concluir este acto; lo cual sustituye la notificación personal. Se informa que, a partir de esta fecha. Se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar algún comentario u observación a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifestó lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo IV del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 3 de noviembre del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del Área Contratante a través del Servidor Público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación por lo que se deberá dar atención a los artículos 43 y 44 de la LAASSP, 46 fracción IV y V de su Reglamento, siendo todo lo que se desea manifestar"

El resto de los asistentes no tuvieron comentarios.





No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:02 horas** del día en que se actúa, firmando electrónicamente la presente los que en ella intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma electrónica de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de **65 fojas** útiles.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma electrónica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos	
Lic. Jesús Octavio Paucel Torres	Representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica	
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma electrónica
Mtro. Raúl González Granados	

Las firmas corresponden al acta de reanudación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. **LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025**. -----

----- Fin del Acta -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025|BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV|BSM961107QV7|PROVEEDOR|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d2ea4a0704a4f68d62a6dbaa76d83aa2a9ae8e44189346d582062547c16b961f|05-11-2025 15:48:36||

FIRMA ELECTRÓNICA:
WjiGF4ozGFDskDylaldev8tT189BIuNcaRNIbb/dgSoqaUg75GMSjif0ZSNCUsymbd1xmEtFjNSfd2q5Qv4wC4iGS/xtugDzXBpI71EntVz/E+/g3ch9PGI0Xyu9rIp3yWouVX+RLkh6k8it22A0Nnytt0acFgVZ5Inijwy8frzaxyEHTDqwpH7ZARBeUBphbvEcFLvZ8v41eq0a07txp0aJm8/pt0RuUMinCnSLQUWHot+Gc9VNHS+/ZzL02zdF4ySWSpfMP1d1eLCH+20t4vo9l2dy06bmjWgTTM9xPVku2AYJaKAmQEqJam4UwW3zF9goqJtI6E20uz00ESzIQg==



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025|DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO SA DE CV|DEM911010H6|PROVEEDOR|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d2ea4a0704a4f68d62a6dbaa76d83aa2a9ae8e44189346d582062547c16b961f|05-11-2025 15:38:21||

FIRMA ELECTRÓNICA:
MMiZLgWn+tkCW/s3r7E7uzVv2bfqp+U2eXGZMZeX9RIAPf+V62PgCCJ3Wv31qR5tGuLx2Hiaoeey7eQa8ZP557I6mySEJcXqG+Fnp7/iCXKbLG5G20umbYCwF1jhgXp0B6MzPW3wf0wML9uqGxNr0JAXwxB3UP00t86yDo0BKckFaINACwrXcFmGjJVT9v028WP+ZLjBjT4i9u4YGFUXu6tK0R52aNFvYw7y685zF8tGTtCkkgzhKiaSLpGcs+hJbrE7GoL0Hwf2uck0QMyolt5ibmuNkKA0Wdoew+GkkCkJVVG0NyxFqK40a5jzhI20mnC/iq04uciADzfpd/w==



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025|ENDOMEDICA SA DE CV|END860130349|PROVEEDOR|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d2ea4a0704a4f68d62a6dbaa76d83aa2a9ae8e44189346d582062547c16b961f|05-11-2025 15:15:01||

FIRMA ELECTRÓNICA:
JNKXYE6whbqZK9xBVH2j5EeZ8LCTrarc4fDAITyF89H89XzmoAkeKJyy+Hfef1g/V5dQJ0z3e7UXc6Ft8dH+EuZ95BjRxnldwSfc0XUT2kAxRd/0jpv7njnaVmMmf37HK4ssHDvgctqSPYnu0o6irCNPphbRtAJGw7Vog3c66UzIaKv+3ewl0p+5oTcGfdu0dv7WdYsrXVE2eba0DGGagxiHoY81LKxvFx5a9o+6sLN5Jv0BkjhlVhLoIAiWJAhVXuJjYepLv6ZgZJmXZ3Yf4unA+bljgnVihFcdPLM938hpytgub4D2iGh5XLECNqCBDbF7AUxh6z6UNXlqNdQg==



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR047-T-13-2025|ARACELI SANCHEZ VEGA|SAVA820527KXA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d2ea4a0704a4f68d62a6dbaa76d83aa2a9ae8e44189346d582062547c16b961f|05-11-2025 16:21:28||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Cn7i2Z2rITgrRbpCav5mPI8NrFaocoDQ9kFDU0Dk3uQsmtANO/R0oz+TKU6iyRzKRV3tOZmmwD/cm0V5zAC1Gta/+gAD/PIoUvAJe3pjDw9bshQzaVpoJk7rLceZBcy373x8cnrku9S7hceci+1dIA/YSH0rBF9LHAKkuxl8wBj/Ave04/Qi0VJ7ucr+dQmbxwAwUSQjmcN0ELq4fe9do0XvTYoJYqIr62H5PxtT3L86im2AFiM0stfx6JSEvetMGwy0rgqwkUecrkVKTPGyWauPcuE3DtG/H9J3TD58u418w1NCOFw8qu7FRoPY2NwsSkXwpvTfAh9dv0DwLzfg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>